

INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO 2017

A los señores Accionistas de:

COMPAÑÍA DE AUTOMATIZACION Y MODERNIZACION EMPRESARIAL E INDUSTRIAL CAMEI S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley Compañías vigente, dejando expresa constancia que no me encuentro incurso dentro de alguno de los numerales del Artículo 275 de la Ley de Compañías, tengo a bien presentar a ustedes el Informe y mi opinión sobre la razonabilidad, suficiencia y consistencia de la información, que presenta el Departamento de Contabilidad a la Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA CAMEI, por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017.

Recibí del Departamento Contable la información que les requerí, referente a las operaciones, registros y documentos que estimé necesarios analizarlos, así como también el Balance de Situación, Estado de Resultados, cortados al 31 de diciembre de 2017.

La presentación de los Estados Financieros y sus anexos es responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad, como Comisario, es la de revisar y expresar mi opinión sobre los mismos en base a los registros contables, sus documentos de soporte y demás información que respalde el movimiento operativo de la Empresa, que lo consigno en los siguientes términos:

1. La Administración de la COMPAÑÍA CAMEI ha cumplido las disposiciones legales y estatutarias, de la Junta General de Accionistas y Directorio, emitidas durante el año 2017;
2. Las cifras presentadas en los estados financieros y sus anexos corresponden a los registros contables que se encuentran debidamente respaldados por la documentación correspondiente, que se mantiene archivada;
3. Las políticas contables que aplica la COMPAÑÍA CAMEI; son las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador;
4. Los libros de actas y expedientes de Juntas Generales de Accionistas y Directorio, así como los libros sociales se llevan y se conservan de acuerdo con las disposiciones establecidas por la Ley. El listado de accionistas está actualizado, con la información que dispone la Compañía, al 31 de diciembre de 2017;
5. Se ha llegado a cumplir el objetivo en cuanto a índices financieros requeridos por el Gobierno Nacional, para esto la Compañía ha aumentado sus activos fijos alrededor de un 60.1199%; una de sus cuentas que aumentaron significativamente es bancos con un 46.25% y cuentas por cobrar en alrededor del 100% de 340.483,35 en el año 2016 al año 2017 a 681.806,16; otra cuenta que ha aumentado es Inventario de Mercaderías en 519.451,06 es decir en un 87.5150%. Esto es en forma proporcional ya que sus ventas también aumentan en relación al año anterior. Propiedad Planta y Equipo se mantiene igual al año 2016.

6. Con respecto a los pasivos en forma general también ha aumentado en un 84.958%, esto va de la mano con mercaderías en tránsito que aumentaron de 1.628,35 a 169.656,40. Además en los pasivos encontramos anticipos de clientes que son facturas aun no elaboradas. Las obligaciones con instituciones financieras aumentaron de 134.675,10 en el año 2016 a 374.223,82 año 2017.

7. Con respecto al balance de resultados integral tenemos que las ventas han subido en un 83.9098% es por tal razón las cuentas por cobrar; la Empresa pudo mejorar las ventas en relación al año 2016. Hubo un incremento en gastos de generales en un 20.4298% sin embargo no es tan significativo como el incremento de las ventas, es decir que los gastos se han podido controlar.

En consecuencia, en mi opinión y basado en la información proporcionada por el Departamento Contable, al 31 de diciembre de 2017, reflejan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación económica actual de la Compañía, por lo que recomiendo su aprobación. Desconozco que existan actos dolosos o situaciones que pongan en peligro la situación económica de la Compañía, así como de operaciones o gestiones administrativas que puedan ocasionar desviaciones contables financieras u operativas relevantes o significativas, dentro del período analizado y la fecha de elaboración del presente informe,

Gracias al Departamento Contable, Administradores y Funcionarios de la Compañía por la información que me fue proporcionada y colaboración brindada para el cumplimiento de mis funciones.

Atentamente



Ing. Elena Pilatasig CPA.

CC. 1716922503

Ing. Elena Pilatasig
CONTADORA
RUC 1716922503001